

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6987 MADRID

D./Dña. José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid, anuncia:

En el procedimiento concursal que con el número 419/2013 referido a la mercantil, Felser Cercados Metálicos, S.L. con C.I.F. B82476102 se ha dictado auto de fecha 05.02.2021 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

El cese en su cargo del Administrador Concursal aprobándose las cuentas formuladas.

Madrid, 5 de febrero de 2021.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A210008040-1